

AVISO

Foreign & Commonwealth Office

Grace 1: Declaración del Reino Unido sobre el resultado de los procedimientos legales de Gibraltar

Londres, 15 de agosto de 2019

La Foreign & Commonwealth Office emitió una declaración tras la decisión del Gobierno de Gibraltar sobre el petrolero 'Grace 1'.

Un portavoz de la Foreign & Commonwealth Office dijo:

“El Reino Unido toma nota de la conclusión de los procedimientos legales de Gibraltar y los pasos que las autoridades de Gibraltar han tomado para evitar que la carga del barco llegue a Siria en contravención de las sanciones de la UE a Siria.

Observamos que el Gobierno de Gibraltar ha recibido garantías de Irán de que el Grace 1 no procederá a Siria. Irán debe cumplir con las garantías que ha brindado. No nos mantendremos al margen ni permitiremos que Irán, ni nadie, evite las sanciones vitales de la UE a un régimen que ha desplegado armas químicas contra su propio pueblo.

No hay comparación ni vínculo entre la incautación inaceptable e ilegal de Irán y los ataques contra embarcaciones comerciales en el Estrecho de Ormuz y la aplicación de las sanciones de la UE a Siria por parte del Gobierno de Gibraltar. Se debe respetar la libertad de navegación comercial acatando al derecho internacional.”

Versión original en inglés:

<https://www.gov.uk/government/news/grace-1-uk-statement-on-the-outcome-of-gibraltars-legal-proceedings>

Nota a redactores:

Esta es una información elaborada por la Oficina de Información de Gibraltar.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)